

RAMA DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 CGP

FECHA DE NOTIFICACIÓN 11 DE MAYO DE 2020

N°	RADICACIÓN	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	41001-31-05-001-2016-00804-01	ORDINARIO LABORAL	OLGA GONZÁLEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	<p>1.FIJAR COMO FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL, EL DÍA Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veinte (2020), A LA HORA DE LAS NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA.</p> <p>2.- DESIGNAR COMO SECRETARIA AD HOC A LA ESCRIBIENTE DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, DANIELA GUTIÉRREZ ORTIZ, QUIEN SE ENCARGARÁ DE EFECTUAR LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN A LOS APODERADOS DE LAS PARTES, COMUNICANDO O REMITIENDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL PROTOCOLO DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA VIRTUAL.</p> <p>3.- ORDENAR AL TÉCNICO DE SISTEMAS, CAMILO ANDRÉS MONTEALEGRE SALCEDO, QUE REALICE EL TRÁMITE PERTINENTE ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – HUILA, PARA EL APOYO TÉCNICO QUE LES CORRESPONDA EN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL PROGRAMADA EN EL NUMERAL 1.-, ASÍ COMO SU GRABACIÓN, Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA COMO COORDINADOR EN SU DESARROLLO.</p>	08 DE MAYO DE 2020

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

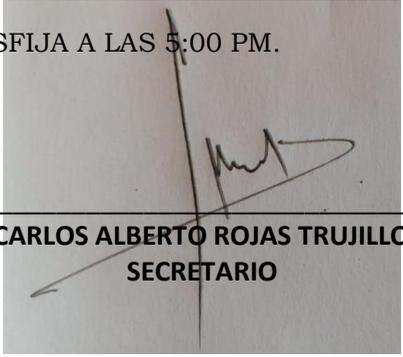
RAMA DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 CGP

2	41001-31-05-001-2015-01011-01	ORDINARIO LABORAL	NIDIA LUCÍA CORTÉS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y BEATRIZ QUIMBAYA DE LIZCANO	<p>1.- FIJAR COMO FECHA PARA QUE TENGA LUGAR LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL, EL DÍA Dieciocho (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS OCHO (8.00 A.M.) DE LA MAÑANA.</p> <p>2.- DESIGNAR COMO SECRETARIA AD HOC A LA ESCRIBIENTE DE LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN, DANIELA GUTIÉRREZ ORTIZ, QUIEN SE ENCARGARÁ DE EFECTUAR LA CORRESPONDIENTE NOTIFICACIÓN A LOS APODERADOS DE LAS PARTES, COMUNICANDO O REMITIENDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL PROTOCOLO DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA VIRTUAL.</p> <p>3.- ORDENAR AL TÉCNICO DE SISTEMAS, CAMILO ANDRÉS MONTEALEGRE SALCEDO, QUE REALICE EL TRÁMITE PERTINENTE ANTE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – HUILA, PARA EL APOYO TÉCNICO QUE LES CORRESPONDA EN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA VIRTUAL PROGRAMADA EN EL NUMERAL 1.-, ASÍ COMO SU GRABACIÓN, Y PARTICIPACIÓN EN LA MISMA COMO COORDINADOR EN SU DESARROLLO.</p>	8 DE MAYO DE 2020
---	-------------------------------	----------------------	-------------------------------	--	--	-------------------

SE FIJA EL DÍA DE HOY 11 DE MAYO DE 2020, A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM.


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO